

# Ideal Numantino

Franqueo concertado

## PERIÓDICO CATOLICO

Preios de suscripción...  
 Trimestre... 1,50 pesetas.  
 Semestre... 2,75  
 Año... 5

SE PUBLICA LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

REDACCION Y ADMINISTRACION: COLLADO, 49

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A PRECIOS CONVENCIONALES

### Canalejas, el mayor peligro

Conformes con cuantos afirman que nos encontramos en el momento culminante del problema hispano-marroquí y en que no está en la voluntad de España el retrasar su solución, no podemos estarlo con los que opinan que el modo de resolverlo, favorablemente para los intereses de nuestra Patria, sea sujar la acción de todos los españoles a la del Gobierno del Sr. Canalejas.

En este punto concreto creemos firmemente que lo conveniente, lo necesario, lo más patriótico, es obligar al Sr. Canalejas a abandonar el poder, si su ceguera no le impide ver que los supremos intereses de la Patria, seriamente comprometidos por su inexperiencia, ligereza, ó ineptitud, exigen que lo abandone voluntariamente.

Porque ¿qué es lo que ha hecho posible y más que posible, probable, sino seguro, que ese problema se resuelva contra los intereses de España? Todos los que á estudiarlo han dedicado algún tiempo y puesto en ello atención y buena voluntad, están conformes en afirmar que el peligro está en la división de los españoles, en que los problemas interiores, que tan hondamente han conmovido á la nación, la tienen en situación comprometida, incapaz para que dedique á los exteriores, como el de Marruecos, la atención y las fuerzas que exige.

Pero nadie debe ignorar tampoco, que el inoportuno, antipatriótico y suicida planteamiento de esos problemas interiores, son obra única y exclusiva del liberalismo español, y el que hayan llegado á tomar graves proporciones y el que en la actualidad preocupen y alarmen con tanta razón á los que, buenos patriotas, ponen sobre los intereses personales y de partido los de la Patria, ha sido obra exclusiva del señor Canalejas, de cuya buena voluntad y recta intención no dudaremos, pero cuya imprevisión é incapacidad son evidentes y constituyen un serio, gravísimo peligro para la nación, hasta el extremo de que labrarán su ruina si tiene la desgracia de consentir que la ligereza, la veleidad, la ignorancia y otras cualidades todas negativas, únicas que se han hecho ostensibles, hasta ahora, en los hombres del actual Gobierno, sean las únicas garantías de acierto que pueden ofrecérsele los hombres á quienes confía la solución del conflicto hispano-marroquí.

Solo el Sr. Canalejas podía ignorar que el acometer la obra de descriminalizar á España había de levantar alaridas y justísimas protestas de la inmensa mayoría, de la totalidad, diríamos mejor, de los españoles que necesariamente tienen que ver á su mayor y más perjudicial enemigo en quien lo sea de sus creencias.

Eso sólo podían ignorarlo Canalejas sus ministros y algunos individuos cínicos que siguen pensando de buena fe que la patria será cada vez más grande y los españoles nos daremos cada día por más satisfechos con sólo verlos á ellos ufanos, hinchados de satisfacción porque pueden disponer á su antojo de las vidas y de la hacienda de los españoles, puesto que su programa los autoriza, según su jefe, para gobernar con la ley, bordeando la ley ó contra la ley.

Como hay quien se atreva á pedir á los españoles católicos que nos sumemos á la acción del actual gobierno cuando, si no hemos visto, creemos estar viendo en él, al que en concepto del más profundo pensador de la España actual, da la libertad, dispensa favores á los sicarios de la semana roja y trata de oprimir á las víctimas de aquellos crímenes? ¿No sería más racional que los que nos piden, invocando nuestro patriotismo, que abandonemos la defensa de los intereses religiosos para sumar nuestra acción á la del actual gobierno en el conflicto hispano-marroquí, pidieran al Sr. Canalejas y á su gobierno que no nos dieran motivo para negarles nuestro apoyo? ¿No sería más lógico que pedir á patronos y á obreros que depongan sus diferencias, porque la salud de la patria exige el concurso y el esfuerzo de todos sus hijos, indicara al Sr. Canalejas y á su gobierno que no sembraran con sus predicaciones y con sus actitudes semillas que necesariamente han de originar luchas como las de Bilbao, Zaragoza y Barcelona?

¿No sería más acertado, que pedirnos á los monárquicos que unamos nuestra acción á la del gobierno para solucionar favorablemente el conflicto hispano-marroquí, pedirle al Sr. Canalejas que se aparte de los Sres. Lerroux é Iglesias que han ofrecido impedir que España mande sus ejércitos al Rif si es preciso?

En vez de pedirle al esquilado contribuyente español que no se alarme por la amenaza que para él implican los proyectos financieros del Gobierno y que deje de oponerse á los despilfarros de la Hacienda pública, porque estamos en frente de un conflicto exterior ¿no sería lo prudente pedirle al Sr. Canalejas que procurase administrar bien y no suscitar alarmas en momentos tan críticos?

Eso nos parece á nosotros lo racional, por eso creemos que lo verdaderamente patriótico en los actuales momentos para salvar los intereses que tenemos comprometidos en Marruecos, y otros mayores que podrán comprometerse, es procurar que se retire ó retire el Gobierno al hombre funesto, funestísimo, que con una ligereza intolerable, y una ignorancia supina ha suscitado los gravísimos problemas interiores, precisamente cuando en el menos avisado podía suponerse capacidad suficiente para prever, hacer tiempo, que se acercaba la solución del problema marroquí y que todo lo que fuera dividir á los españoles y debilitar su acción era hacer el juego, más que á los marulleros de alende el estrecho, á los aprovechados vecinos del norte, que han podido conseguirlo ó están en vías de conseguirlo, su propósito de echarnos para siempre de Marruecos y anularnos definitivamente como nación.

Nos explicamos que los marroquíes, los sindicatos africanistas de París, y los masones enemigos de España apoyen al Sr. Canalejas, porque les está haciendo el juego, aunque queriendo servir á su patria, pero que haya en España quien se atreva á pedirnos á los españoles que apoyemos al que de tal manera ha comprometido tantos, tan grandes, y tan sagrados intereses solo es explicable en quien haya perdido el juicio y no sepa lo que se dice.

Quien pueda dentro de la ley librar á España del peligro que para ella representa el Sr. Canalejas al frente de

su Gobierno y no lo haga, ó no sabe lo que se hace, ó sabiéndolo no procura el bien de España.

### La Prensa

—¿Ha leído V. *El Lábaro*?  
 Hombre, leerlo no lo he leído pero cuando veo á V. tan contento me figuro lo que dirá.  
 ¿Censura á los católicos?

—Responde es periódico católico y no los otros que leen ustedes.

—Católico y lo aplauden los canalejistas.  
 —Se me hace algo sospechoso el catolicismo de *El Lábaro*.

—Pues si *El Lábaro* es uno de los periódicos católicos más leídos, aplaudidos y admirados por los Prelados, y ese periódico, que disfruta autoridad tan envidiable, dice que los católicos lo que deben hacer es rezar y no protestar ni suscitar conflicto al Gobierno como lo están haciendo ahora al del Sr. Canalejas.

—Y, ¿dónde podrá yo leer lo que dice *El Lábaro*?

—Eso V. si se lo recomiendo. *La Correspondencia de España* lo publica, ya verá V. como lo que dice no tiene vuelta de hoja. Los católicos que quieren seguir siéndolo y que se lo podamos llamar sin mentir, es necesario que se atengan, como nos atenemos nosotros, á lo que dice *El Lábaro*, rezar y rezar, nada de dar disgustos á Canalejas, más católico, más apostólico y más romano que todos esos que le llaman sectario, y otras cosas que al pobre le disgustan tanto.

—Esta bien, lo leeré, aunque sea en *La Correspondencia de España*, por cierto que si el que á V. le haya gustado lo que dice *El Lábaro* ya me ha prevenido algo contra él, el que lo haya copiado *La Correspondencia* me hace sospechar más. Siempre habrá sido un lapsus de *El Lábaro*, si efectivamente es periódico tan de Prelados, ó puede que no lo sea tanto como á V. le parece ó le conviene que parezca á los demás.

Pronto salté de dudas, un excelente periódico de Salamanca, aunque otra cosa juzgue *El Lábaro* y nuestro entrañable amigo como su jefe el Sr. Canalejas, católico, apostólico, griego, publicaba y en él leía yo con singular complacencia la terminante desautorización de *El Lábaro*, y que copiamos á continuación, por si á nuestro amigo le parece justo rectificar el juicio que *El Lábaro* le había merecido:

«El Prelado lejos de aplaudir y aprobar el artículo del aludido diario, que no es órgano suyo, ni recibe de él inspiración alguna, declara que mantiene su bendición á la Junta y manifestación católica y que todos aquellos que aman á Cristo y á su Iglesia están en el deber de asistir al mitin y manifestación católica».

Esto leemos en *El Salmantino*, y vemos copiado en los demás periódicos católicos de España, que lo han hecho con la satisfacción que lo hacemos nosotros; porque que los demócratas traten de hundir á la Iglesia, nos lo explicamos, pero que haya católicos que los ayuden nos duele mucho, muchísimo.

**La palabra más eficaz, la de la prensa.**—La palabra al caer sobre el papel y hacerse hoja de periódico, vé multiplicada su actividad por modo indefinido. «La pluma del periodista, dice el Sr. González Herrero, con las numerosas tiradas que se hacen de los periódicos y la vertiginosa rapidez con que el tren lleva los paquetes á las más remotas estaciones de los extremos de la Península, se convierte en una infinidad de lenguas, que repiten las ideas que aquella depositó en las cuartillas, ante miles y quizá millones de oyentes». Un sacerdote que, á la par que orador muy elocuente, es periodista distinguidísimo *Pierre L'Ermitte*, decía muy bien: «Si hago un artículo, por regla general

me lleva menos tiempo (que un sermón). Escribiéndolo para un diario, cuya tirada sea por ejemplo, de cien mil ejemplares, si se suponen cuatro personas en cada familia que recibe el periódico, lo cual no es exagerado, me dirijo á 400.000 personas, llego hasta ellas con un artículo que queda, que circula, que se discute, que es reproducido...»

EL OBISPO DE JACA.

### Carta abierta

Sr. Director de IDEAL NUMANTINO.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: En vista del hermoso y consolador despertar del espíritu antiliberal español, que se está exteriorizando con motivo de las grandiosas manifestaciones, que se van organizando para protestar el próximo 2 de Octubre contra la política censurable por antirreligiosa del Sr. Canalejas, me ha ocurrido preguntar á usted que, como director de un periódico católico de la provincia de Soria, estará al tanto de la fe que anima los corazones de sus habitantes.

¿Saben los sorianos la campaña religiosa, la gran cruzada que en estos momentos solemnes preparase á llevar á cabo España entera? ¿Ignoran que ya no es, la viril é indomable Navarra, la firme Vizcaya, la noble Guipúzcoa, la fabril Cataluña, la piadosa Alava, las que se aprestan á la lucha, sino que con ellas marchan, rivalizando en fervor y entusiasmo las sufridas y hasta ahora dormidas provincias de Aragón, Valencia, Castillas, Asturias, Galicia y Andalucías? ¿No se han dado cuenta de la resonancia que, en el mundo todo, está causando la gran protesta católica española aun antes de realizarla? ¿No han parado mientes en la importancia que en la crisis actual tiene la solidaridad católica de nuestra nación, ardentemente anhelada por todos los hombres de bien? ¿Todavía no han advertido el peligro inminente que corre la religión y la patria ante los descabellados intentos de unos cuantos mones de imitación del jacobinismo francés?...

Si á estas preguntas se responde afirmativamente, —como supongo,— dispéñse usted que insista de nuevo ante un fenómeno, que no me puedo explicar. ¿A qué debe atribuirse ese silencio sepulcral, que se observa en esta provincia, hoy, que las demás de nuestra querida Patria lanzan gritos de indignación, porque se ven heridas en la fibra más delicada de su corazón? ¿Es que la indomable Soria, la heroína del heroísmo de Numancia, de la piedad de los Saturios, Agredas, Lainez y Palafox, ha renunciado á la fe de sus antepasados y aprueba la conducta de estos modernos tiranuelos de comedia, empujados más que por su voluntad, por la masonería universal? ¿Ha muerto, por ventura, el catolicismo de los sorianos, que tan grandes los hizo en los tiempos felices de nuestra edad de oro? Y si no ha muerto, ¿por qué no respira? ¿por qué no responde á este inmenso clamoreo de la conciencia nacional? ¿por qué no une su voz á la voz de la patria entera, que dentro de pocos días se prepara á cantar el «Firme la voz» que lleve el espanto y el terror á todos los antros de la impiedad liberal? ¿No hay una voz autorizada que levante los masas para protestar dentro de la legalidad



contra el gran ultraje, que se quiere inferir á nuestra amada Religión? ¿Faltan en Soria, Agreda, Almazán, Osma, Medinaceli, Berlanga y en otros puntos, santuarios antiguos dedicados á Jesucristo y su Madre Santísima, cuyas piedras, recordando la piedad de los antepasados, les inviten á reunirse el próximo 2 de Octubre, aniversario de la más brillante de las victorias, reportada por los españoles en Lepanto contra la media luna, para hacer gallarda ostentación de su fe ante los atrevidos agarenos de nuestros días?

¿Será la provincia de Soria una nota discordante en este gran concierto de la vida nacional? ¿No sería posible todavía organizar algunas manifestaciones?...  
Esperando su grata contestación se despide de usted afmo. s. s.

LACTANCIO.

No necesitaba tan fervoroso católico como atildado y valiente escritor, decirnos que por sus venas corre sangre de la siempre católica y heroica Navarra.

Nos explicamos que no acierte á comprender cómo en este rincón de tierra castellana, santificado con las vidas de los Satorios, Domingos de Guzmán, Pedro de Osma, Pedro Regalado, Juana de Aza, María de Agreda y otros confesores y mártires de nuestra fe no se den tan espléndidas muestras de adhesión á la Iglesia como lo hacen sus paisanos los navarros, pero se equivoca si piensa que los católicos de la provincia de Soria permaneceremos inactivos y que no haremos nada para exteriorizar nuestra solidaridad con todos los católicos de las demás regiones que valientes protextarán contra las maquinaciones de los enemigos de Jesucristo y de su Iglesia.

El día 9, como verá en otro lugar de este número, los paisanos de la gran María de Agreda, celebrarán actos imponentes por el número de fieles que han de concurrir, y conmovedores por el fervor y el entusiasmo de que estarán animados para demostrar esa solidaridad apetecida y necesaria.

En todas las parroquias de la provincia, pertenecientes á la diócesis de Osma, los hijos del gran Santo Domingo de Guzmán, cantarán el rosario por sus calles y plazas pidiendo á la Virgen Santísima que se apiade de esta su nación predilecta y que la libre de las asechanzas de sus enemigos.

En Almazán, sabemos que los católicos realizarán actos que demostrarán que en sus pechos sigue ardiendo el fuego de fe que hizo famoso al Padre Lainez.

Y en Soria, tenga presente que el día dos celebramos la festividad de nuestro Santo Patrono, que no quedará ni un solo soriano, que quiera renegar de su pasado, y afirmamos que no habrá ninguno ó serán rarísimos los que dejen de patentizar su devoción á la Iglesia, postrándose delante de la imagen del santo anacoreta, uno de sus hijos más preclaros.

Pero no será esto solo, aquel día exteriorizarán también de otra manera los católicos de Soria que ven con insuperable disgusto cómo siguen caminos de perdición los encargados de guiar y conducir á España por el camino de la verdadera libertad y el recomendable progreso, camino que no puede ser otro que el que siguieron nuestros antepasados, siempre grandes porque siempre fueron católicos y en serlo cifraron su honor y su mérito.

Y, pasado que sea ese día, celebraremos otros encaminados á demostrar más y más que estamos con los católicos de toda España, como ellos dispuestos á todo lo que sea conveniente y necesario para defenderla de todos sus enemigos.

Suponemos que por ser muy reducidos los vecindarios de nuestras aldeas y por no contar con vías y medios de comunicación, ni buenos, ni medianos, no podrán celebrarse en Soria ni en los pueblos de su provincia, romerías tan espléndidas como las preparadas en Aragón y en Navarra, en las Vascongadas y en Cataluña, en León y en Asturias, en Valencia y en Extremadura, en Galicia y en Andalucía, pero desde luego, declaramos que no queremos ceder á nadie en entusiasmo por la cau-

sa de la Iglesia de Dios, y que si nuestro distinguido comunicante ú otras personas creen que se pueden y se deben hacer otras cosas más ruidosas y eficaces, aquí quedamos esperando indicaciones ú órdenes que acogeremos y secundaremos con todas nuestras fuerzas, vengan de donde vengan, con tal de que se dirijan á defender los derechos de Dios, las prerrogativas de la Iglesia y el bien de esta España digna de mejor suerte que la que le han deparado los gobiernos de liberalismo, su más abominable enemigo.



Sección religiosa



Día 27.—Martes.—Ss. Cosme y Damían, mrs., Epicarida, m., Cayo, ob., Eleázaro, conde, é Hiltruda, vg.—La Misa y Oficio Divino son de los Santos hermanos Cosme y Damían, con rito semidoble y color encarnado.

Continúa en la I. I. Colegial de San Pedro, á las cinco de la tarde, la Novena solemne al Glorioso Anacoreta San Satorio.

Día 28.—Miércoles.—Ss. Wenceslao Adolfo, Juan y Marcos, mrs., Eustaquia y Lioba, vgs., y el B. Simón de Rojas, cf.—La Misa y Oficio Divino son del Beato Simón de Rojas, con rito doble y color blanco.

La protesta católica en la provincia.

A los devotos de nuestra señora de los Milagros de Agreda.

El gran movimiento católico que los vasco-navarros iniciaron y siguen constantemente exteriorizando en imponentes manifestaciones para protestar contra los planes sectarios de un Gobierno que no sueña con otra cosa que en descatalogar la escuela primaria y abrir ancha brecha en los seculares muros de la Iglesia de Cristo, y el ejemplo de religiosidad que han demostrado los catalanes con los muchos *aplechs* que organizaron el 28 de Agosto último, en romerías á los más célebres Santuarios de la Virgen Santísima, no podían menos de servir de emulación y de llamamiento para que la villa de Agreda que cuenta gracias á Dios con la bendita Imagen de Ntra. Sra. de los Milagros, á la que tributan especial veneración todos los habitantes de su Tierra y las comarcas de la Rioja, Navarra, Soria y Aragón y en cuyo Santuario tuvo lugar en 1890 una Romería de 16.000 personas, respondiera, dadas sus creencias, á esa hermosa profesión de fe católica y de su amor á la verdadera libertad, demostrando el arraigo y extensión de las ideas católicas en nuestra patria y sumando sus entusiasmos y energías á la gran protesta nacional contra la política antirreligiosa imperante.

Con el beneplácito de nuestro Reverendísimo Prelado se ha nombrado la Junta que suscribe para organizar esta manifestación, que se repetirá indudablemente en todas las Castillas, en Valencia, y en Murcia, y en Asturias, y en la Rioja y en cien ciudades más, porque estamos en momentos críticos y decisivos en que, á las agresiones del pasado y á las amenazas del porvenir contra nuestro sentir religioso, hace falta oponer un movimiento de opinión formidable que desbarate aquel sectarismo, empleando los medios legales para llevar á todas partes el inmenso clamor de la protesta.

Y como tratándose de la Virgen de los Milagros, cuyo Santuario, desde el Pilar hasta el confín de nuestra provincia, no hay otro que le iguale en importancia, y para el culto de esta veneranda Imagen no hay desertores ni cobardes, es seguro que esta manifestación católica alcanzará gran resonancia por el entusiasmo y el número, que servirá de consuelo á nuestro Prelado y al Papa y de gran defensa de nuestra Religión.

El día designado para esta Romería será el 9 de Octubre próximo. A las 7 y 1/2 de su mañana será la Comunión general; á las nueve Tercia

solemne y después la Misa (celebrando de Pontifical, si los deberes de su ministerio se lo permiten, nuestro amadísimo Prelado) cantada por la capilla de la Catedral de Tarazona: el sermón estará á cargo de un renombrado orador. En la procesión saldrá Ntra. Sra. de los Remedios y durante el trayecto se rezará y cantará solemnemente el Santo Rosario.

¡Católicos! Al Santuario de los Milagros de Agreda el 9 de Octubre! Venid este día todos los devotos de esta bendita imagen! Es preciso manifestar que somos católicos y que no transigimos con el error, sino que estamos unidos al Vicario de Cristo en la tierra y que anhelamos el triunfo de la Religión en todos los órdenes de la vida.

El Presidente, Cecilio Nuñez.—El Vice-presidente, Federico Girénez.—Los Consiliarios Vicese Calonge, Tomás Ruiz — Vocales, Alejandro Cacho, Juan Manuel Cámara, Andrés Lapeña, Francisco Omeñaca.—El Secretario, Julio García.—El Vice-Secretario, Juan Cacho Lamo.

Bien por los católicos de Agreda. Reciban los patriotas y fervorosos devotos de la Virgen de los Milagros nuestra más cordial y entusiasta enhorabuena, cuenten con nuestra incondicional adhesión y solo lamentamos que por carecer de medios de comunicación no podamos concurrir los muchos, muchísimos católicos de Soria, que de otro modo nos honraríamos sumándonos á los de Agreda, pero prometemos hacerlo cuantos podamos.

Auguramos un gran éxito á los organizadores y nos felicitamos de que la provincia de Soria dé muestra tan patente de su religiosidad, como de su acendrado patriotismo confesando públicamente su fe y su oposición á los planes sectarios de los enemigos de la Iglesia y de España.

Otro Sacerdote acusado y absuelto con todos los pronunciamientos favorables.

Hace pocos días el digno párroco de Utrilla, D. Felix Carretero tuvo que comparecer ante el tribunal civil perseguido por los que creyeron encontrar injurias en lo que no había más que cumplimento de su sagrado ministerio.

La Audiencia de Soria ha dictado sentencia absolviendo á tan respetable sacerdote con todos los pronunciamientos favorables.

Estuve encargado de la defensa del procesado nuestro amigo el letrado D. Eduardo Martínez de Azagra.

De la acusación lo fué otro letrado que por las veces que acusó á sacerdotes podía sospecharse que estuviese encariñado con el cargo cuando de ellos se trata, pues lo hace sin pertenecer al ministerio Fiscal.

¿Que cómo estuvieron en sus respectivos informes el defensor y el que acusaba? Si se tiene en cuenta el resultado del proceso habrá que convenir en que, ó se acusaba por algo que no era delito, ó que la fortuna como ordinariamente sucede cuando acusa á sacerdotes, le volvió la espalda al acusador, perolos que en vez de juzgar por sí mismos teniendo presentes los hechos quieran pensar lo que les diga determinada publicación, podrán leer que estuvo hecho un coloso y que le asistía el derecho por los cuatro costados, habrán pagado unos céntimos, se enterarán de lo que no pasó, se sentirán tan satisfechos y dormirán tan tranquilos.

Es estupendo, pero verdaderamente estupendo lo que está pasando y á nosotros no nos indigna, nos divierten ciertos desahogos, capaces de acreditar la marca que estuviera más desacreditada.

Felicitamos al digno párroco de Utrilla, á su abogado nuestro amigo Sr. Azagra y también á su acusador, quien seguramente celebrará que no sufra quien no debe sufrir.

Pedid el Coñac PEDRO DOMEGO Representante, HORACIO RODRIGUEZ LOGROÑO

Aldeanueva de la Serrezuela

En virtud de la R. O. del 2 de Octubre de 1895, art. 16, se ha concedido, por la Subsecretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, con fecha 16 de Septiembre de este año, una porción escogida de libros á este Ayuntamiento de Aldeanueva de la Serrezuela, para el adelantamiento y cultura de los jóvenes de esta localidad en la Agricultura, Industria y Comercio. Mil plácemes merecen por su iniciativa é influencia—los señores D. Gabino Paez y D. Casiano Aulero—naturales de este pueblo y vecinos de Madrid, quienes tantas pruebas de amor á su pueblo natal están dando. Quiera Dios sepan agradecerlo y se aprovechen de obras tan beneficiosas y útiles los jóvenes de este pueblo, por quienes tanto y tan desinteresadamente se interesan los señores citados de la librería de Sucesores de Hernando, de Madrid.

—Como de costumbre y con la solemnidad debida, costeado por el muy devoto de la Virgen, D. Atanasio Perlado, vecino de Madrid, se ha celebrado en esta parroquia con asistencia de multitud de fieles, el septenario á la Virgen Santísima de los Dolores, de quien tanta devoción profesan los hijos de este pueblo de Aldeanueva de la Serrezuela, contribuyendo mucho al esplendor en las fiestas los armoniosos cánticos que todos los días han entonado á su preclara Virgen el sacristán acompañado de un nutrido coro de angelicales voces de varios niños de la escuela.

—Hoy salen para su residencia habitual de Madrid un hermano del señor Económico de esta parroquia, y el aventajado alumno de la Escuela de Comercio D. Eugenio Paez, hijo de uno de los Sucesores de Hernando, después de haber pasado una corta temporada entre nosotros. Buen viaje.

En breve contraerá matrimonio la bella y distinguida señorita Antonia Parra con el simpático joven de esta localidad, José Perlado. Nuestra enhorabuena anticipada.

El Corresponsal, Gómara.

No obstante haber coincidido el mercado del sábado último con la fiesta de la Virgen de la Cabeza á la que tanta devoción se profesa en esta comarca, y cuya fiesta suele llevarse todos los años un buen contingente de personas háse visto éste bastante concurrido, habiendo contribuido á ello la buena temperatura del día que ha sido uno de los mejores de este mes. Los precios para las especies presentadas en plaza han sido los siguientes: trigo puro á 44 reales fanega; centeno á 32 id. id; común á 37 id. id; cebada temprana á 23 id. id; id. tardía á 26 idem id; avena á 18 id. id; lentejas á 38 idem id; guijas á 33 id. id; patatas á 1.25 pesetas arroba; y huevos á 1,10 id. docena.

—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo el Económico de Guzmán (Burgos) D. Damián González.

—Procedentes de la feria de esa capital, son bastantes las cabezas de ganado vacuno que para engordo se han importado en esta plaza.

—Aunque en pequeña escala ha dado principio en esta villa la matanza de cerdos, vendiéndose la arroba de tocino á 0,90 pesetas.

—Nada se dice hasta la fecha de las manifestaciones que para protestar de la política anticatólica del Gobierno del Sr. Canalejas se celebrarán en esta comarca, pero según tenemos entendido los Arciprestazgos que componen este campo no se quedarán atrás en ese despertar tan hermoso del pueblo católico, y procurarán llevar su granito de arena á la obra de restauración de la fe que con tanto provecho para la Iglesia y para la Patria se ha iniciado en nuestro suelo.

El Corresponsal.



Las fiestas del Barrio de las Casas

El sábado 24 de los corrientes celebraron, según tradición y cristiana costumbre, las labores y honrados vecinos del Barrio de las Casas la fiesta anual en honor de las venerandas y milagrosas reliquias de los mártires de la Legión Tebea.

Al amanecer de dicho día se cantó por las principales calles de la localidad el nunca bastante ponderado Rosario de la Aurora (prácticas que debería extenderse á todos los pueblos y especialmente á los agrícolas en todos los días festivos del año), con asistencia del vecindario en su gran mayoría y con edificante recogimiento y devoción.

A las diez comenzó la misa solemne en la que el joven e ilustrado Sacerdote de esta ciudad D. Estanislao Martínez predicó un buen panegírico de los mártires, haciendo varias consideraciones de actualidad y animando á todos á honrar á los célebres mártires. Por todos fué muy felicitado por su hermoso y elocuente discurso.

A la adoración de las Santas y venerandas reliquias acudió por la tarde gran número de sorianos entre los que se las tiene también especial devoción. Entre estos tuvimos el gusto de ver al dignísimo Sr. Gobernador civil de la provincia, al Sr. Alcalde de esta capital don Mariano Vién, á quienes acompañaban el señor Inspector de vigilancia y algunos señores Concejales, y otras muchas personas que no citamos por temor á omitir sus nombres.

Después de la Adoración visitaron, las dignísimas autoridades citadas acompañadas de las de esta localidad y otros muchos particulares, los nuevos locales escuelas, admirando la obra que honra á su constructor y celebrando que la primera reforma que se ha llevado á cabo en este Barrio, entre las muchas de que está tan necesitado y pudieron convencerse de ello, haya sido la de las escuelas, centro de educación de cultura y progreso de todos los pueblos.

La gente joven bailó hasta bien entrada la noche y gusto mucho la colección de cohetes y especialmente de las ruedas del aficionado pirotécnico D. Luis Cascante, quien demostró que de seguir por ese camino llegará pronto á la altura de conocimientos de nuestro celebrado Sr. Cecilia.

El domingo 25 después de la solemne función religiosa á la que asistió inmenso gentío, que tuvo ocasión de admirar el bonito y valioso estandarte, que como recuerdo del primer centenario de la milagrosa extinción de la lan-gosta en 1808 obtenida por la mediación de dichos santos mártires mandó construir el dignísimo párroco D. Candido Ramos; fueron también adoradas por gran número de fieles sorianos y casinos las Santas Reliquias y por la tarde muy visitada la bonita y elegante iglesia por toda clase de fieles.

Nunca como este año ha sido visitado el Barrio por nuestros convecinos los hijos de Soria, debido á lo hermoso del tiempo y á ser festivo el segundo día de la fiesta, en la que, no obstante el gran concurso de gente de todas las clases sociales no ha habido que lamentar el menor incidente.

Gracias sean dadas á Dios Nuestro Señor porque nos ha dispensado el beneficio de celebrar un año más tan cristiana y consoladora fiesta, que es la de la fe y del pueblo verdaderamente católico: gracias á las dignas autoridades que nos han honrado con su presencia, esperando que esta su visita servirá sin duda alguna para que á vista de las necesidades y estado en que se encuentra tan importante barriada, se lleve á cabo en ella, si no todas, al menos las más apremiantes mejoras que todos anhelamos, como son: la luz eléctrica; traida de aguas, construcción del cementerio, mejora de calles y caminos, para facilitar la comunicación y el paseo de los Sorianos que desde luego nos visitarían mas y con frecuencia si estuvieran en mejores condiciones.

Esperamos de todos, de las dignísimas autoridades y de nuestros compañeros en la prensa, dado su entusiasmo por el mejoramiento de nuestro pueblo se fijen en las citadas mejoras y no dudamos contribuirán con todas sus fuerzas á verlas realizadas.

El Corresponsal.

Noticias

Varias.

Ordenes generales.—En las celebradas por nuestro Ilmo. y Rvmo Prelado el día 24 del corriente en la capilla de su Palacio Episcopal del Burgo de Osma han sido promovidos al Sagrado Orden del presbiterado los religiosos de la Orden de San Benito: RR. PP. Agustín Rojo del Pozo; Gregorio Arroyo Paniego y Adolfo Chanavelos Misioneros Hijos del Corazón de María, D. Feliciano Rivero Huarte, don Aurelio Abad Lezama y D. Alberto Coggiola Cimbrelo; y los diocesanos, D. Anacleto Calvo Martín, D. Felipe Cabrerizo Peracho y D. Je-naro Daldá Yagüe.

Al Diaconado: los Misioneros del Corazón de María, D. Daniel Chávarri Deza y D. Narciso Domínguez Muñoz.

Al Subdiaconado: los diocesanos D. Feliciano Abad Andalud, D. Gabino Hortelano Huerta, D. Isidoro Hernando Aylagas, D. Julián Aguilera Martín, D. Máximo López Gil, don Venancio Mieso Tutor y D. Vicente Marcos y Marcos.

A la Tonsura y Ordenes menores, D. Porfirio Horta García y D. Rafael Sanz Borobio. A la Tonsura: D. Alfredo Robles Maza y D. Vicente Nuñez Marqués.

A todos los nuevos Ministros del Señor y á todos los nuevos clérigos enviamos nuestra más entusiasta enhorabuena, deseándoles abundantes gracias para cumplir su sagrado ministerio.

El sábado estuvo expuesto en el escaparate de la Sombrerería de D. Nicasio Ruiz un lujoso y artístico estandarte que han donado los entusiastas y piadosos sorianos don Rebastiano Fernández y su esposa doña Felicitana Benito para la procesión de San Saturno.

En el anverso lleva la efigie de San Saturno en la forma acostumbrada de busto, y en el reverso una preciosa composición, donde se ve en primer término á San Saturno repartiendo los bienes á los pobres, en el fondo la ermita del Santo y en la parte superior el escudo de Soria.

Adornando el óvale donde está la imagen del Santo hay artísticos bordados de oro de los que los inteligentes hacen grandes alabanzas.

Lleva al estandarte dos ricas cintas de seda, que penden de ambos lados; el mástil de la cruz y remates ser de metal dorado.

Merece muy justas y entusiastas alabanzas la generosa piedad de los Srs. Fernández y creemos que todos los sorianos, tan amantes del culto en honor de su glorioso patrono, se las triplicarán con el mayor cariño.

Ayer se hizo entrega del citado estandarte al Cabildo de la Colegiata, y en la actualidad ocupa preferente lugar en el presbiterio de la misma donde pueden admirarlo los fieles.

Nuestro paisano, el bizarro Teniente de la Escolta Real, Sr. Febrel, ha conseguido nuevos triunfos en el concurso Hípico-Internacional celebrado últimamente en San Sebastián, habiendo obtenido los premios 6.º y 9.º del mismo.

Nosotros felicitamos sinceramente al señor Febrel, quien cada día va conquistando más laureles en el difícil y arriesgado arte de la equitación, logrando ser uno de los primeros ginetes, sino el primero de España.

En el Boletín Oficial de hoy se inserta la siguiente circular:

Provisión de escuelas interinamente

En vista de que la lista de aspirantes de maestros y maestras de la última convocatoria para la provisión de escuelas interinamente se halla en el caso que determina el art. 7.º del Real decreto de 15 de Abril último, con el objeto de que la enseñanza no sufra retraso alguno, he dispuesto, abrir nueva convocatoria á fin de formar otra lista de aspirantes con que proveer las escuelas que queden vacantes, quedando por consiguiente anulada la anterior, á excepción de los que figuren en ella en esta fecha en disposición de ser nombrados, como comprendidos en el citado art. 7.º

Lo que se hace público por medio de la presente, para conocimiento de los interesados pudiendo presentar sus instancias documentadas en la secretaría de esta Junta, en el plazo de quince días, contados desde la publicación de esta Circular en el Boletín oficial de la provincia, debiendo tenerse presente al efecto las instrucciones y advertencias que se expresan en la circular de esta Corporación publicada con fecha 4 de Mayo último.

Para cumplir lo que dispone la regla 5.ª de la Real Orden de 26 de Mayo referido, convendría que los aspirantes hicieran constar en sus instancias el grado y sueldo de las escuelas para que desean ser nombrados.

Soria 23 de Septiembre de 1910.—El Gobernador Presidente, Francisco García del Valle.—El Secretario interino, Erasmo Llarrente.

Las fiestas de nuestra Señora de las Mercedes se han celebrado en el presente año con gran solemnidad.

La procesión recorrió la acostumbrada carrera, cuyos balcones estaban adornados y muchos con luces.

También había las tradicionales hogueras en algunos sitios del trayecto, y de lamentar es que algunos muchachos encontraran sus delicias en arrojar al suelo la leña de los braseros que costea la Diputación.

La veneranda Imagen de la Virgen lucía el riquísimo manto que, por circunstancias especiales, no había podido llevar hacia algunos años.

El sermón estuvo á cargo de D. Manuel Benito Morales.

Tanto á la procesión como á la Misa asistieron las corporaciones civiles y militares, y después de la Misa, la Diputación obsequió con pastas, licores y cigarras á los numerosos invitados, quienes después recorrieron las diferentes dependencias del Hospicio, admirando una vez más el cuidado y maternal interés de las Hijas de la Caridad á cuya dirección está encomendada la casa.

A los asilados se les sirvió buena y abundante comida, cuyo reparto presenciaron las personas invitadas.

Felicitamos á nuestra Excm. Diputación por la función celebrada, que tanto dice en ho-

nor de los sentimientos católicos de los que la costean y dan ejemplo con su asistencia á tales actos de piedad.

Nuestro compañero en la prensa el ilustrado redactor-jefe de Tierra Soriana, que había sido trasladado con ascenso, á prestar sus servicios en las oficinas de Obras públicas de la provincia de Pontevedra, ha quedado, á su instancia, en situación de supernumerario para el ascenso continuando en las oficinas de Montes de esta capital.

Mucho nos alegramos de que el Sr. Palacio continúe entre nosotros, y deseamos que tenga pronto lugar su ascenso, sin que se vea obligado á trasladarse de Soria.

Han visitado nuestra redacción los simpáticos jóvenes burgenses Sres. del Amo y Lucas, individuos de la Junta de la Juventud Jaimista del Burgo de Osma, habiéndonos manifestado el entusiasmo que reina entre sus compañeros en favor de la causa católica.

Al efecto tratan de organizar un gran mitin que tendrá lugar el día 9 del próximo Octubre y entre otros elocuentes oradores tomará parte en él el conocido propagandista y fogoso orador, Sr. Chicharro que tantas simpatías supo captarse en Almazán, donde recibió calurosas ovaciones ya en el mitin, ya en el banquete, que celebraron con motivo de la protesta contra las escuelas laicas.

El viernes se anunció, como de costumbre, á grandes voces, por las calles de Soria, una publicación con el sugestivo anuncio de que un sacerdote había ocupado el banquillo de los acusados, en la Audiencia.

Se anunciará mañana diciendo que aquél sacerdote ha sido absuelto con todos los pronunciamientos favorables?

Mucho nos tememos que no. No es lo mismo procurar el descrédito del clero que hacerle justicia. Son algunos los que están propicios para lo primero y nunca para lo segundo aunque aprovechen todas las ocasiones para pregonar una imparcialidad y un respeto á la justicia que suelen tener siempre en los labios y raras veces en el corazón.

Ya se les va conociendo por fortuna y será completa el día en que no haya ni uno solo que no los conozca.

En Aldeanueva, el día 25, sobre las dos y media de la mañana se declaró un incendio en la casa de D. José Soria. Al volteo de las campanas acudieron las autoridades y vecindario, viendo que el edificio estaba ardiendo por ambos costados NE, y O., donde estaba el pajar. El fuego fué localizado á las dos horas. Se cree intencionado, pues aun mismo tiempo ardía por ambos costados, dejando el medio intacto. Las pérdidas son de poca consideración pues estaba desahogado el edificio. Se han encontrado tablas y palos rociados reciente mente con petróleo. El juzgado entiende en el asunto.

Por la Guardia civil de Mecinaceli han sido detenidos Victoriano Esquedero y los hermanos Domingo y Celedonio de Miguel, los que por resentimientos anteriores promovieron un violento altercado, interviniendo el último en defensa de su hermano é hirviendo al primero con dos leves contusiones. Como mediaron entre ellos amenazas graves y hasta intento de agresión con arma blanca, según declaraciones, han sido puestos á disposición del Juzgado.

En Almenar, la Guardia civil, ha recogido un revólver cargado con cinco cápsulas al vecino de Abión, Fernando Borobio.

Ha sido nombrado maestro interino de la Auxiliaria de Berlanga D. Isidro León Martínez.

De sociedad

Han llegado: De recorrer algunas capitales de la región gallega, D. Antonio Baca y señora.

—De Burgo de Osma D. Alfredo Robles.

—De Madrid, D. José María Palacio y don Fermín Jiménez Benito.

Bien venidos.

Han salido: Para Madrid, doña Trinidad Canalejo, doña Pilar González y D. Claudio Fernández y familia.

Buen viaje.

Nacimientos.

Ha dado á luz una niña la esposa de nuestro particular amigo D. Antonio Rubio. Madre é hija se encuentran bien. Enhorabuena.

Matrimonios

Ayer contraieron matrimonio en la Iglesia de San Pedro, D. José Montañés Ludón y la señorita Cayetana Hernández González. Al acto asistió numerosa y distinguida concurrencia, que despusé se vió obsequiada por los nuevos esposos.

A estos deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Por telégrafo

Madrid 26 (4. t.)

¿Hay miedo?

Haciéndose eco el Sr. Canalejas de las quejas que se reciben de Bilbao por no haber resuelto aun si se ha de conceder ó no la autorización para que se celebre la manifestación católica, ha contestado que las autoridades de la invicta villa, pueden ó no hacerlo con facultades propias, á quienes ha encargado que determinen según su conciencia y criterio les inspire.

El Capitán general dice que no puede permitirse la proyectada manifestación en las zonas mineras por entender que es imprudencia quedando aun rescoldo del fuego de la huelga.

Dijonos Canalejas «No tengo al Capitán general por demagogo ni anticlerical, antes dicen que es conservador.»

Contra el cólera

El Ministro del Estado y los Gobernadores ocupáanse en adoptar medidas contra el cólera.

Huelga que se agrava

El Sr. Canalejas ha recibido á los periodistas en el Ministerio de la Gobernación, manifestándoles que de Barcelona comunican noticias de haber desplegado ayer los huelguistas mayor esfuerzo.

En el distrito de la universidad se resistieron á dos parejas de la Guardia civil haciendo dos disparos la fuerza.

En distintos sitios reptieron también los disparos, practicándose una detención. Los huelguistas rescataron al detenido.

La Cierva, en Murcia

Comunica el Gobernador de Murcia que de los pueblos ha llegado concurrencia numerosísima para asistir al banquete en honor de La Cierva. Este ha sido ovacionado al entrar al teatro.

Contra los Consumos

Comunican de Granada que la manifestación contra los Consumos ha resultado un fracaso, pues solo han asistido 400 personas.

Huelga que no mejora

En Sabadell se han cerrado más fábricas y han telegrafado obreros y patronos quejándose al Presidente. Este cree que lo mismo esto que los de Barcelona se vencerá pronto.

PRENSA ASOCIADA

Notas bibliográficas.

Oración y Trabajo.—El Apostolado de la Oración de Jerez de la Frontera (Cádiz) ha dirigido una ferviente alocución á las Comunidades religiosas y católicas de España, invitándoles á formar una Cruzada de Oraciones, para obtener el triunfo de la Religión Católica en nuestra patria contra los enemigos de la Iglesia.

El proyecto, que ha sido bendecido ya por el Excmo. Sr. Arzobispo de Sevilla nos parece de suma oportunidad y digno de recomendarse á todos los católicos ahora que estamos preparando las manifestaciones del día 2 de Octubre, fiesta del Santísimo Rosario.

Bueno es trabajar activamente, pero no debe olvidarse pedir al Cielo el éxito de nuestros trabajos. Porque como acaba de decir el Eminentísimo Sr. Primado de España «La libertad de la Iglesia ha de ser producto de dos factores: acción y oración. La oración no apoyada por la acción, si no es temeridad, es solamente un ruido de palabras. La acción sin la oración es la siembra sin el rocío del Cielo, el cuerpo sin el alma; es la esterilidad, es la muerte.»

Las adhesiones á la Cruzada Nacional de Oraciones envíense con esta dirección: Casa Domecq, Jerez de la Frontera (Cádiz).

ADOLFO ALVAREZ MÉDICO OCULISTA

Permanecerá en Soria todo el mes de Octubre

Fonda de Victoriano de Marco

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de Constitución, 6, pral., el Médico-Oculista D. Emilio Alvarado.



# 'La Moderna,

NUEVO ESTABLECIMIENTO

DE  
**JOSE ROPERO**

ra la venta de artículos de porcelana fina, loza y cristalería de todas clases; molduras, cuadros y espejos.

Calle del Collado, núm. 76.—Soria.

En esta nueva casa, situada frente al comercio de tejidos del mismo dueño, encontrará el público que la visite, un surtido completo de todo lo concerniente al servicio de mesa, además de otra infinidad de artículos de fantasía, propios para adorno de habitaciones y regalos, macetas, floreros, filtros para agua, servicios de tocador, juguetería para niños, cestas, etc., etc.

**La Moderna**

Calle del Collado, núm. 76.—Soria.

## Postales

elegantísimas

De venta en TIERRA SORIANA

## NUEVA SOMBRERERÍA La Cordobesa

**JOSÉ RAEL**

ANTIGUO OFICIAL DE NICASIO RUIZ

Plaza de Acuña, 14.—Soria.

El dueño de este nuevo establecimiento ofrece al público un inmenso surtido en sombreros y gorras de todas clases.

Especialidad en sombreros para señores sacerdotes y todo lo concerniente al ramo.

Su representante en el Burgo, D. Eusebio Palacios, se hace cargo de cuantos encargos deseen hacer.

Esta casa vende un 25 por 100 más barato que cualquiera de su clase en Soria.

IBROS DE MISA. Inmenso y variado surtido se acaba de recibir en la librería de *Tierra Soriana*.

## SOMBRERERÍA

DE

**Nicasio Ruiz**

60, Collado, 60

**SORIA**

Últimas novedades en Sombreros flexibles, hongos, coracóses, para labrador, teja (seis clases); Bonetes de raso y merino; Gorros para señores Sacerdotes; Fiaferas, etc., etc.

Últimas fantasías en Gorras para Caballero; id. para señoras (forma Princesa); id. para niños; id. de uniforme.

Se confeccionan Gorras a la medida, siendo el género y forma, a gusto del interesado.

Boinas, infinidad de clases. Se reforman y arreglan en el día toda clase de Sombreros, contando al efecto con oficial de muy altos conocimientos en el ramo.

Sombreros lana para señores sacerdotes, de 5 y 7 pesetas uno, superiores para viaje.

Se encarga de recibir casutas pedidos se me confien en sombreros, etc., para Sres. Sacerdotes, D. Mariano Benito, Burgo de Osma, Precios y condiciones dicho señor informará.

CERA.—Calidades superiores puestas en la estación más próxima a la residencia del consignatario a 0,92; 1,27; 1,44; 1,81; 1,73; 2,02 y 2,18 pesetas libra.—Cera amarilla velada, achas y orilla, velas rizadas.

## Gran comercio

DE

**José Ropero**

Calle del Collado, 61.—SORIA

Inmenso surtido en toda clase de artículos.

Especialidad en géneros blancos de hilo y algodón.

Casimires, Tricots, Merinos, Lanás, etc., tanto para caballeros como para señoras.

Collado, 61.—Soria

Esquina d la plaza de S. Esteban



PAQUETE DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa . . .	400 gramos . . .	14, 16 y 24 . . . 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia . . .	460 — . . .	14 y 16 . . . 1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico . . .	350 — . . .	16 . . . 1 y 1,25

Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes incluidos, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y de vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

## BODEGAS BILBAINAS

SOCIEDAD ANONIMA.— CAPITAL: 6.000.000 DE PESETAS

Bodegas de la Sociedad

Haro.—Valdepeñas.—Noblejas.—Alcázar de San Juan.—Santa Cruz de la Zarza.—Labastida.—Elciego.—Huerta.—Ricla.—Monóvar.—Alicante y Bilbao.

DOMICILIO SOCIAL, BILBAO

Para la venta de sus vinos embotellados en Soria

Almacén de Coloniales de SIXTO MORALES

Representante para esta provincia: FRANCISCO GONZALEZ

Despacho Plaza de la Leña, 12, Soria.

Las preciosas novelas publicadas por IDEAL NUMANTINO

## JUSTA Y RUFINA

## PACO GÓNGORA

se hallan de venta en la librería «Tierra Soriana», al precio de 3 pesetas la primera y 4 la segunda.

## Lábrica de velas de cera privilegiada

FUSEBIO FERRI.—Albaida (Valencia)

Representante y depositario para la provincia de Soria, JOSE SAENZ MONEO (Tierra Soriana) a quien se dirigirán todos los pedidos.

Para consumir cera con arreglo al decreto Pontificio, pedir antecedentes a esta casa, para acabar de tomar la representación de la importantísima fábrica del Sr. Ferri, de Albaida (Valencia), y poder asegurar a todos los consumidores que, por efecto de su condición de mechas metálicas se concluyeron ya los residuos.

Tengo a disposición de cuantos así lo deseen, velas que podrán probar, y previe el requisito resolver lo que más le convenga, pues los resultados son los que convienen más que las palabras en muchos casos, como el presente, inútiles.

Lo económico de los precios y lo excelente de su calidad y reducidísimo consumo, por efecto de las mechas metálicas que evitan en las velas la rebaba que tanto consume, me hacen esperar confiadamente que una vez conocida esta clase, única en España, no gastarán otra por su excesiva bondad.

Esta cera está fabricada con arreglo al decreto Pontificio de 14 de Diciembre de 1804.

Los precios son los siguientes: Máxima, libra, 8,75 reales; kilo, 4,75 pesetas.—Notable, libra, 7 y 1/2 reales; kilo, 4 pesetas.—Corazón 1.ª, libra, 5 y 1/2 reales; kilo 3 pesetas.—OOO 2.ª, libra, 4 reales; kilo, 2,50 pesetas.—OO especial, libra, 3 y 1/2; kilo, 2 pesetas.—Batalla mala, kilo, 1,75 pesetas.

Condiciones.—Franco envase y portes en la estación que se diga.—Pago a 60 días sin descuento y 30 con 2 por 100.—Si luego de recibidas y examinadas las velas no resultasen de su calidad mejor que ninguna, se retirarán de mi cuenta las remesas.

A excepción de la clase Batalla, todas llevan mecha de metal.

## IDEAL NUMANTINO

Periódico católico.

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

Redacción y Administración: Collado, 49, Soria.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	Trimestre. . . . .	1,50 pesetas.
	Semestre. . . . .	2,75 »
	Año. . . . .	5,00 »
	Id. (Extranjero) . . . . .	10,00 »

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

Los avisos para anuncios y esquelas mortuorias se reciben también en la imprenta *Tierra Soriana*, Collado, 9, que es donde se edita

## IDEAL NUMANTINO

## LA POSITIVA

GRAN ZAPATERÍA

de  
**Francisco Modrego**

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general que esta verdadera Zapatería de MODREGO, que estaba instalada en la esquina de la calle de la Cuanstrilla se ha trasladado a la calle del COLLADO, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán, como siempre, un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día. No equivocarse con alguno que vende con el mismo nombre.

COLLADO, 70.—SORIA

## Mala Real Inglesa

Compañía General Transatlántica Francesa



Bilbao: Para Montevideo y Buenos Aires, el 28 de Octubre, el vapor «Potaro».

Santander: Para Habana y Veracruz, el 6 de Octubre, vapor «Español», y el 22 «La Champagne».

Vigo: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

Bilbao: Servicios semanales directos a New York, para San Francisco, Boisse City, Elko, Nevada, etc.

Santander: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Octubre el vapor «Guadalupe».

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años pueden embarcar en Bilbao y demás puertos españoles sin ningún inconveniente.

Para más informes, dirigirse a su consignatario en Bilbao

Carlos de Maruri, Estación, 4.

## EL PROGRESO

Antigua zapatería de Lapuente

y Modrego, hoy de

Juan Lapuente

Collado, 86 y 88. Soria

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE Y MODREGO, y que en sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE por ser este quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma. Así pues, cuantos encargos quieran hacerse a esta antigua casa se dirigirán todos a mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer a la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo Juan Lapuente Muriel.

GRAN TALLER

## ENCUADERNACION

Se hace toda clase de trabajos en rústica, cartóné, holandesa y piel.

Se barniza toda clase de mapas y se colocan en ellos y medias cañas.

Se garantizan todos los trabajos que se hagan en esta casa.

Especialidad en Cantorales, Misales y Devocionarios

**MANUEL GUZMAN**

Premiado con Diploma de cooperación en el Ateneo Instructivo del Obrero (Guadalupe)

No equivocarse.—Feria, 8.—Soria